

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA ULTRASOUND MEDICAL CENTER S.A “UMC”

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes nueve de marzo del año dos mil veinte, a las dieciséis horas con treinta minutos, en las instalaciones de la Oficina de la Compañía **ULTRASOUND MEDICAL CENTER S.A. “UMC”** Ubicada en la casa de la Doctora Mariana Yadira Campaña Dávila, ubicada en las calles Letamendi 2715 y Abel Castillo, se reúnen los socios **PABLO ENRIQUE LANDIVAR VELEZ** propietario de 400 (Cuatrocientas Acciones); **MARIANA YADIRA CAMPAÑA DAVILA** propietaria de 400 (Cuatrocientas Acciones) y, **MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ** propietaria de 400 (Cuatrocientas Acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por cada acción de acuerdo a su valor pagado. Los concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, los mismos que deciden y aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo expresado en el artículo DECIMO SEXTO de los Estatutos de la Compañía, concordante con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, y también asiste el Eco. Cristóbal Lucín Vera en su calidad de Comisario con el objeto de conocer el siguiente orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019 presentados por la Gerente General y el informe del comisario de la compañía.
3. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.

Los presentes constituidos en la Junta General en forma unánime deciden nombrar SECRETARIA, a la Doctora MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ para que tome nota del presente acto y, mientras tanto al Doctor PABLO ENRIQUE LANDIVAR VELEZ por mandato de los Estatutos en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA le corresponde Presidir la Junta General de Accionistas, los cuales quedan formalmente en el cargo, no habiendo oposición de los presentes, el Presidente tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas el punto del orden del día.

**PUNTO UNO.- Verificación del Quórum.-** Se solicita a la Secretaria verificar el quórum reglamentario, quien manifiesta que están presentes los accionistas que comprenden la totalidad de las 1200 acciones, con lo que se da inicio a esta Junta y a continuación la asamblea aprobó el orden del día presentado.

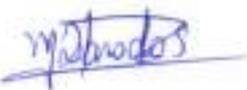
**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019 presentados por la Gerente General de la Compañía.- Luego de conocer y analizar los estados financieros puestos a consideración por parte de la Gerente en el que indica, que por consenso acordaron dejar inactiva la compañía por cuanto sus accionistas se encontraban cumpliendo actividades de capacitación y docencia, esperando que una vez que concluya esta etapa se reinicien las actividades, luego de revisar la documentación y hacer un breve análisis de la información obtenida se resolvió lo siguiente:

documentación y hacer un breve análisis de la información obtenida se resolvió lo siguiente:

- a) **Aprobar el informe y los estados financieros** presentados por la Gerente General- Accionista y el Comisario de la Compañía **ULTRASOUND MEDICAL CENTER S.A."UMC"**.

**PUNTO TRES: Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas.-** La Presidenta de la Junta, manifiesta a los presentes que se han agotado los puntos del orden del día, para el cual se han constituido en Junta General Extraordinaria, por lo que concede un receso hasta que se haga la redacción del acta. Habiéndose reinstalado la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente de la Junta pidió a la Secretaria proceda a la lectura del acta, no habiendo objeción, ni modificación alguna, fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes. El Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las diecinueve horas del día de hoy lunes nueve de marzo de dos mil veinte.

Para constancia de lo actuado, se agrega el listado de los presentes en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ULTRASOUND MEDICAL CENTER S.A."UMC"**, suscriben todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente, Secretaria y Comisario actuantes. Se deja constancia que el expediente de esta junta también está conformado por una copia de esta acta.

 <b>DRA. MERIDA MELINA ALVARADO SANCHEZ</b> <b>SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA</b>	 <b>DR. PABLO ENRIQUE LANDIVAR VELEZ</b> <b>PRESIDENTA DE LA JUNTA-ACCIONISTA</b>
 <b>DRA. MARIANA YADIRA CAMPAÑA DAVILA</b> <b>ACCIONISTA</b>	 <b>ECO. CRISTOBAL LUCIN VERA</b> <b>COMISARIO</b>